MINISTERIO DE DEFENSA

ieee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos

MINISTERIO DE DEFENSA

Palabras del Ministro de Defensa ante Su Majestad el Rey en la Pascua Militar

Palacio Real de Madrid. Domingo 6 de enero de 2013

Documento de difusión del IEEE
Comparecencia. 02/2013

ieee.es

MINISTERIO
DE DEFENSA

OFICINA
DE COMUNICACIÓN

Nota de prensa

06/01/2013

Pascua Militar 2013

Palabras del Ministro de Defensa ante Su Majestad el Rey

Señor,

Como cada año las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil se presentan ante Vuestra Majestad en el día de la Pascua para reiteraros su obediencia y su vocación y plena disposición de servicio a España.
Durante el año que acaba de concluir nuestros militares han actuado dentro y fuera de nuestras fronteras.

En teatros de operaciones lejanos: en Asia, Oriente Próximo y Océano Indico, donde han combatido y siguen combatiendo junto con nuestros aliados contra las amenazas para la estabilidad internacional. Y en nuestro territorio, aguas y espacio aéreo donde velan de manera permanente por nuestra seguridad.

Las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil garantizan la seguridad y defensa de España, que son el fundamento sobre el que se asienta el progreso estable y el desarrollo sano de nuestra sociedad y de los principios que la rigen: la libertad, la justicia y la solidaridad. Y anteponen el cumplimiento de su deber constitucional en defensa de la Patria a cualquier anhelo o interés particular de sus miembros.

En el cumplimiento de este deber cayeron 12 soldados en este último año, fieles al juramento que un día prestaron ante la bandera. Permitidme Señor que les dedique a ellos, a sus familiares y a sus compañeros un recuerdo de emoción, honor y agradecimiento.

Señor, España vive un periodo difícil, acuciada por una profunda crisis económica, al que la Defensa no permanece ajena.

Las Fuerzas Armadas afrontan esta situación con valentía y solidaridad, para acometer resueltamente las dificultades; con disciplina, para cumplir con su deber sin pedir ni rehusar; y con lealtad a España y a sus intereses generales.

Estos valores, que son los que se enseñan en las Academias, permitirán sin duda a la Seguridad y Defensa de España salir reforzadas de esta dura etapa. Este es nuestro reto que asumimos con entusiasmo y convicción y que, entre otras acciones requerirá una básica: mejorar la eficiencia y, en consecuencia, la eficacia, de la organización militar y del ministerio que la dirige.

Para hacerlo posible nos hemos impuesto medidas de control y reducción del gasto muy duras, sobre unos presupuestos ya de por sí mermados, y las acompañamos de un esfuerzo consecuente de reorganización de nuestras infraestructuras.

La Directiva de Defensa Nacional aprobada por el Presidente del Gobierno en el mes de julio proporcionó un análisis del entorno y unos criterios sobre los que hemos basado esta reforma y el nuevo ciclo de planeamiento de la defensa.

De acuerdo con ellos hemos creado, dentro de la Estructura Operativa de las Fuerzas Armadas, los mandos de Vigilancia y Seguridad Marítima y de Defensa y Operaciones Aéreas, bajo la autoridad del Jefe de Estado Mayor de la Defensa. Con ellos la Seguridad Marítima y Aérea nacionales adquieren una dimensión estratégica, acorde con las necesidades del escenario actual.

De la misma manera está en proceso de creación el Mando de Defensa del Ciberespacio, con el objetivo de contrarrestar las amenazas que desde este nuevo entorno pongan en riesgo la seguridad nacional.

La reforma de la Estructura Operativa no sería posible sin una reforma paralela en los órganos que gestionan la administración de los recursos y la preparación y el apoyo de las Fuerzas Armadas. Ello con el objetivo de eliminar duplicidades y hacer dicha Estructura más sencilla, ágil, flexible y adaptable a las cambiantes necesidades de la Defensa.

Vamos a evitar duplicidades entre los órganos de dirección política y los de gestión de las Fuerzas

Armadas, que producen siempre dificultades en la necesaria implicación de éstas en los objetivos de adaptación de la Institución Militar a la nueva realidad geoestratégica, siempre y rápidamente cambiante, por razones políticas, económicas y sociales.

En el ámbito del material y las infraestructuras actuamos de manera paralela a la revisión de la organización general.

Como muchos de los países de nuestro entorno, consideramos que la industria de Defensa es una capacidad fundamental para nuestra seguridad y nuestra soberanía. Una capacidad esencial que hemos creado con el esfuerzo de todos los españoles, que ha requerido muchas décadas de esfuerzo y que debemos apoyar y dimensionar para garantizar su existencia.

Para ello, para garantizar su existencia, hemos hecho frente a los compromisos contraídos por sucesivos Gobiernos con la industria de defensa. Ha sido una decisión difícil y responsable para mantener la indispensable credibilidad de la acción de Gobierno tanto internacional como internamente. Una decisión, por otra parte, de justicia hacia las Fuerzas Armadas y hacia la industria que procura su dotación de equipos y sistemas. Y una decisión de buena administración política que nos permitirá renegociar, ante las dificultades económicas a las que nos vemos sometidos, los compromisos a futuro adquiridos con dicha industria.

El consecuente necesario alivio de la carga financiera que dificulta enormemente la capacidad inversora del Ministerio, nos permitirá adecuar las cantidades y características de los sistemas de armas a las necesidades actuales y futuras de nuestras Fuerzas Armadas.

Somos conscientes de que nuestra responsabilidad no se limita a proporcionar lo necesario para la defensa de hoy, sino que incluye el sentar las bases para disponer de la mejor defensa posible para el futuro.

Por otro lado, hemos acometido un proceso de racionalización del patrimonio con criterios de eficiencia con el fin de evitar que la infraestructura se convierta en una pesada e ineficiente carga para la Institución militar, extraordinariamente diligente en el cuidado de las infraestructuras que la Nación pone a su disposición.

Señor, los recursos, la organización, el material y la infraestructura son importantes. Gracias al esfuerzo de los españoles, disponemos desde hace algunos años, aún en las difíciles circunstancias actuales, de unos medios a la altura de los mejores.

Pero, sin lugar a dudas, lo que define las Fuerzas Armadas son los hombres y mujeres que las componen. Su labor profesional callada y abnegada y sus valores personales son reconocidos dentro y fuera de nuestras fronteras.

Ellos trabajan por nuestra seguridad todos los días. No los vemos pero podemos percibir el resultado de su trabajo: una sociedad que vive segura y que puede desarrollarse en paz.
Nuestros militares no piden, no rehúsan, obedecen sin que la dificultad de la misión o las condiciones en las que deben realizarla les impidan cumplirla.

Proporcionarles lo necesario para el cumplimiento del deber es una obligación de los que tenemos la responsabilidad de dirigir la Defensa y, en general, de la sociedad española. Una sociedad que, por cierto, reconoce a quienes hoy, aquí, se presentan ante Vuestra Majestad como una Institución portadora de valores personales y profesionales de la más alta condición y prestigio.

Para mantener lo esencial y adaptar lo necesario, hemos optado por la excelencia en la formación y hemos hecho más exigentes las condiciones para llegar a ser soldado, suboficial u oficial en los ejércitos o en la Armada. Entre estas condiciones se incluye por primera vez el requisito de un título del sistema educativo general, como complemento a su verdadera vocación profesional y personal: ser militares.

Los nuevos planes de carrera comenzarán a dar resultados dentro de dos años. Todo indica que serán excelentes, a pesar de las dificultades inherentes a lo radical del cambio experimentado en el sistema de formación. Este éxito se debe tanto al esfuerzo e ilusión de los que optan por la carrera de la armas como a la dedicación y profesionalidad de quienes tienen la altísima responsabilidad de formarlos e instruirlos.

Gracias a las personas que los integran, los ejércitos son paradigma de aquello que aspira a ser cualquier sociedad democrática. En ellos no hay discriminación por razón de origen, raza, sexo, credo, ni cualquier otra causa. En ellos el camino al talento está abierto y cada uno puede llegar a ser lo que su mérito y capacidad le permitan.

Hoy podemos decir sin temor que nuestros militares, herederos de los valores tradicionales de los soldados y marinos españoles, son personas con una elevada moral, una formación sólida y la preparación adecuada para afrontar los retos del mundo actual.

A ella contribuyen con su ejemplo aquellos que han demostrado entrega y han sido heridos en el cumplimiento del deber. Hemos establecido el marco jurídico necesario que permite que puedan permanecer junto a sus compañeros y continuar la carrera militar en las Fuerzas Armadas.

Cumpliendo con nuestro deber de dedicar nuestros mejores esfuerzos a las personas que conforman nuestras Fuerzas Armadas, trabajamos en el desarrollo del marco normativo que regula las necesidades de dicho personal en los ejércitos y en la armada, y hemos establecido los cauces que permiten la participación de todos sus miembros en este proceso.

Señor, no quiero finalizar sin hacer una mención especial a los que hoy se encuentran lejos de sus hogares garantizando nuestra seguridad, como parte de contingentes en operaciones o destacados en otras misiones.

Gracias al esfuerzo realizado, las Fuerzas Afganas y las Libanesas están cada vez más preparadas y casi ya listas para garantizar, con nuestro apoyo, la estabilidad de sus países y contribuir con ello a la seguridad internacional y a la de sus propios países.

No obstante, no debemos bajar la guardia. El cumplimiento de la misión, de los compromisos con nuestros aliados y la seguridad de nuestros contingentes de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil destacados fuera de España, son y seguirán siendo los principios que guiarán nuestra acción política y militar. Y en esta fase de repliegue de Afganistán y Líbano en la que ya estamos inmersos, estos principios de actuación son aún más esenciales, si cabe.

Afganistán y Líbano, como antes otros escenarios en los que España actuó con la responsabilidad de una gran Nación, estarán por siempre ligados a nosotros a través la sangre derramada por los que allí cayeron defendiendo a nuestra Patria y a la estabilidad y seguridad de la comunidad internacional.

No debo dejar de señalar el esfuerzo combinado en el Océano Índico de las operaciones internacionales que luchan contra la piratería, y que está obteniendo excelentes resultados.
En España, en la Antártida, África, los Balcanes, en la mar y en los cielos, nuestros militares cumplen cada día con su misión fuera y dentro de nuestras fronteras.

Señor, las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil cumplen su cometido a pesar de la difícil situación económica que atraviesa España.

Trabajan para sacar el máximo partido de aquello que, con tanto esfuerzo, los españoles ponen en sus manos para nuestra defensa y seguridad.

Los militares están preparados, mantienen el ánimo firme y sereno, sin atender a provocaciones, y cumplen calladamente con su deber. Quieren ser ejemplo de unidad, honestidad, generosidad y valentía para la sociedad a la que sirven.

Y hoy, nuevamente, se presentan ante su Jefe Supremo para testimoniar a Vuestra Majestad su profunda lealtad y amor a España.

Madrid, 06 de enero de 2013

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete@comdef.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
www.defensa.gob.es

Pº DE LA CASTELLANA 109
28071 MADRID TEL.:91 395.50.20 FAX: 91 395.50.24